



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



ADENDA 01/2024

Referido al llamado a Contratación Directa N° 02/2024 con ID ID 444.831 *ADQUISICIÓN DE CASILLEROS Y ESTANTES PARA EL CENTRO DE SIMULACIONES DE LA FCM UNCA*. Esta UOC aclara los siguientes puntos:

- 1- En un primer momento, las especificaciones fueron establecidas de la siguiente manera:

N°. De Artículo/items	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Estante de madera	Estante de madera, acabado rebatible y barnizado en color cedro de 5 compartimientos, las divisorias deben se abulonadas para mayor seguridad. Altura de las divisorias deben ser de 38 Profundidad de las divisorias 40 cm. Alto del mueble 2,23 cm. Ancho 40 cm. Base plana en contacto directo con el piso (sin espacio)
2	Casilleros	Casilleros de madera color cedro, lijado acabado rebatible (debe estar sin astillas ya que en ella se guardarán prendas y bolsos). Altura total del casillero 1,5 metros. Ancho 40 cm. Cada estante debe tener divisorias o casilleros con puertas (debe incluir llave) Altura de las divisorias deben ser de 38 cm de altura y 40 de profundidad para facilitar en ingreso de mochilas bolsos.

La convocante ha realizado las siguientes modificaciones y quedaron establecidas de la siguiente manera:

N°. De Artículo/items	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Estante de madera	Estante con estructura de madera, enchapado en blanco adentro debe tener un acabado liso fino con un ancho total de 2,10 metros y altura de 2,10 metros cada mueble.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

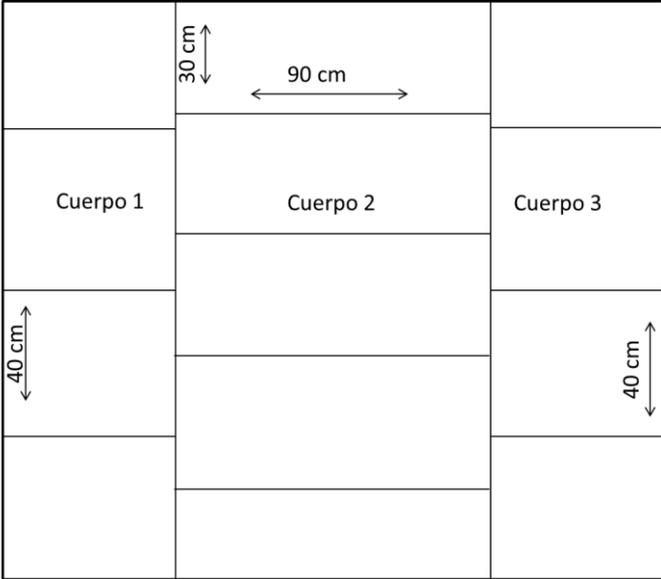
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



		<p>Total de cuerpos: Tres.</p> <p>Cuerpo 1 y 3: Divisorias con una profundidad de 60 cm y altura de 40 cm, libre.</p> <p>Divisoria 2 (medio): Profundidad 60 cm y altura de 30 cm libre.</p> <p>Uso que se le dara: En ella serán guardadas los equipos, muñecos y simuladores que son utilizados en las prácticas de los estudiantes y cada caja cuenta con medidas diferentes.</p> <p>Imagen meramente referencial.</p>  <p>El diagrama muestra un estante rectangular dividido en tres secciones horizontales etiquetadas como 'Cuerpo 1', 'Cuerpo 2' y 'Cuerpo 3'. Una línea horizontal superior indica una profundidad de 90 cm. Una línea vertical a la izquierda indica una altura de 40 cm para el cuerpo 1, y una línea vertical a la derecha indica una altura de 40 cm para el cuerpo 3. Una línea vertical superior indica una altura de 30 cm para el cuerpo 2.</p>
2	Casilleros	<p>Casilleros con estructura de madera enchapado color blanco, debe tener un acabado liso fino ancho total de 3 metros y altura de 1,80. Con puerta, sin llave.</p> <p>Total de cuerpos: Dos.</p> <p>Con 50 cm de fondo, libre.</p> <p>Primera divisoria (arriba): 1 metro de alto con pasador para perchas. <i>Esta parte será utilizada para colgar</i></p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

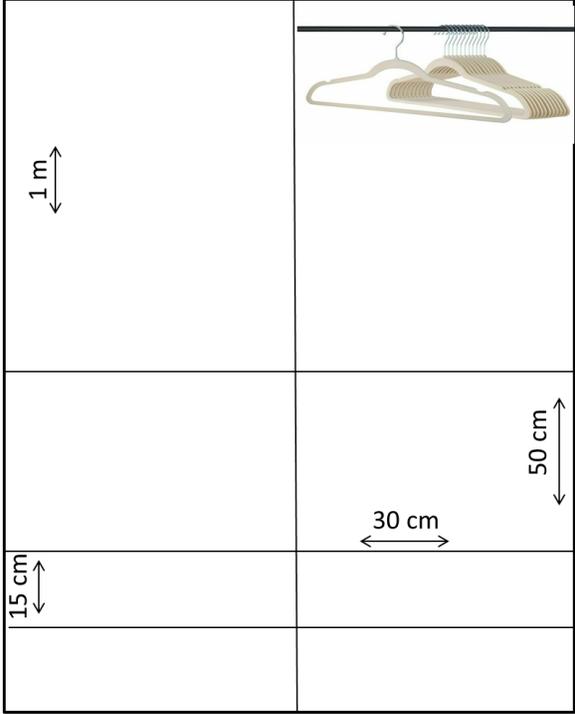
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



	<p><i>batas y chombas de los estudiantes.</i></p> <p>Segunda divisoria: Con 50 cm de alto ancho 30 cm, libre. <i>Esta parte será utilizada para guardar mochilas y/o bolsos.</i></p> <p>Tercera y cuarta divisoria: 15 cm de alto y 30 de ancho, libre. <i>Esta parte será utilizada para guardar los calzados de los estudiantes.</i></p> <p>Imagen meramente referencial.</p> 
--	--

2- Establecer Visita al sitio de ejecución del contrato.

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha: 19 de julio del 2024 .



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



Lugar: Centro de Simulaciones Medicas de la FCM, Campus UNCA, Ruta VIII Blas Garay Compañía Tuju Pucu.

Hora: 07:30 am

Procedimiento: A los efectos de que los potenciales proveedores verifique el lugar donde quedaran lo muebles y asi entender el uso final que se le dara, para mejor medición.

Nombre del Funcionario Responsable: Lic. Cesar Gauto, Lic. Julian Carballo, Abg. Liliana Romero UOC.

Obligatoriedad: Si.

Observación: Las modificaciones a las especificaciones técnicas se deben a que esta entidad convocante considera dar oportunidad de participación a potenciales oferentes y no limitar. La presente Adenda forma parte integrante de la Carta de Invitación.

Atentamente.



Abg. Liliana Andrea Romero Paiva.
Unidad Operativa de Contrataciones